

## **5. PREGUNTAS.**

### **5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-0062] [10L/5100-0063] [10L/5100-0064] [10L/5100-0065] [10L/5100-0066] [10L/5100-0067] [10L/5100-0068]  
[10L/5100-0069] [10L/5100-0070] [10L/5100-0071] [10L/5100-0072] [10L/5100-0073] [10L/5100-0074] [10L/5100-0075]  
[10L/5100-0076] [10L/5100-0077]

#### **Escritos iniciales.**

#### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### **[10L/5100-0075]**

PROTOCOLOS ESTABLECIDOS PARA LA CITACIÓN DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA LOS PROGRAMAS DEL SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO COMO EL CONCEDIDO AL AYUNTAMIENTO DE RUESGA, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Es habitual y entra dentro de los protocolos establecidos, que una vez citado mediante el procedimiento establecido (SMS) a las personas preseleccionadas para un programa del Servicio Cántabro de Empleo del Gobierno de Cantabria como el concedido al Ayuntamiento de Ruesga dentro del programa para corporaciones locales del ejercicio de 2019, que un funcionario llame por teléfono para proceder a anular las citas, porque se han modificado los criterios establecidos en medio del proceso de selección?

Santander a 5 de febrero de 2020

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado Grupo Parlamentario Popular."